

## **EL ORDEN DE LAS CIENCIAS ESPECULATIVAS CONCEBIDO POR ALEJANDRO DE HALES SEGÚN SU COMENTARIO A LA METAFÍSICA ARISTOTÉLICA**

JOSÉ MARÍA FELIPE MENDOZA  
*UCA/UNCuyo/CONICET*

### RESUMEN

Alejandro de Hales redactó un comentario a la metafísica aristotélica al día de hoy poco conocido. El prólogo de esta obra da cuenta de una peculiar división de las ciencias especulativas y de los tratados específicos que las componen. Según todo lo cual el propósito de este trabajo es dar a conocer este orden de ciencias y sus criterios de distinción, como así también las obras científicas que lo ilustran.

*Palabras clave:* Alejandro de Hales, ciencias especulativas, Física, Matemática, Metafísica.

### ABSTRACT

Alexander of Hales wrote a commentary on the Aristotelian Metaphysics that nowadays is almost unknown. The preface of his text shows a particular division among theoretical sciences and it mentions specific books about sciences. Thus the purpose of this article is to reveal his order of science and its criteria of distinction as well as those sciences books.

*Keywords:* Alexander of Hales, speculative Sciences, Physics, Mathematics, Metaphysics.

El presente estudio considera la posición especulativa del franciscano Alejandro de Hales (1185-1245)<sup>1</sup> respecto de la temática de la división de las ciencias especulativas. Este fraile franciscano, maestro de Buenaventura (1221-1274),<sup>2</sup> y coetáneo de Alberto Magno (1199-1280)<sup>3</sup> y de su discípulo Tomás de Aquino (1225-1274) constituye también en sí mismo un recio enclave en la historia de la ciencia medieval del s. XIII. El Doctor Irrefragabilis, al igual que los otros teólogos aquí mencionados, conoció el corpus aristotélico y pareció mostrar una actitud más similar a la orden dominica que a la propia franciscana.

Para comprender más acertadamente esta cercanía doctrinal del franciscano a aquellos dominicos deben considerarse los significativos años que los separan. El s. XIII trae consigo la introducción decisiva de las obras de Aristóteles en las Universidades de Colonia, Paris y Oxford. Según ello, el impacto del aristotelismo se acrecienta conforme pasan las décadas, no siendo lo mismo su primera mitad que la segunda. Luego, si se recuerda que el s. XII es esencialmente agustiniano, y que la división de las ciencias se corresponde fundamentalmente con el orden de las artes liberales, al menos si consideramos el testimonio del *Alter Augustinus* Hugo de San Víctor y su escuela,<sup>4</sup> entonces comienza a

1 Cf. Miguel Lluch-Baixauli, “La Trinidad y el Decalogo. Los preceptos de la primera tabla en la escuela de Alejandro de Hales”, *Scripta Theologica* 37 (2005) 100-101: “La bibliografía sobre la vida y el pensamiento del maestro parisino era poco abundante hasta mediados del siglo XX y todavía hoy no existe una monografía sobre la síntesis de su doctrina filosófica y teológica.”

2 En tanto no es el interés del presente estudio detenerse en las teologías de Buenaventura, Alberto Magno y Tomás de Aquino, basta con precisar en líneas generales su posición con respecto a los tratados aristotélicos. Luego a modo de ejemplo para el caso del primero, cf. Gerald Cresta, “La Relación Filosofía-Teología en el Pensamiento Bonaventuriano”, consultado el 15 de septiembre de 2015 [http://hotto.com/rih6/cresta.htm#\\_ftn37](http://hotto.com/rih6/cresta.htm#_ftn37). Véase el apartado 2 (La recepción de Aristóteles y el pensamiento bonaventuriano) donde se sostiene: “Buenaventura habla con respeto y admiración del Aristóteles histórico, y comprende asimismo que su batalla está dirigida sobre todo al aristotelismo de su tiempo.” Por consiguiente ello conlleva la división entre filosofía y teología, y la división de esta última según el modelo estoico, pues (Apartado 3: *Scientia philosophica est veritatis ut scrutabilis notitia certa*): “La especulación filosófica se ocupará de la verdad en cuanto conocimiento comprobable, mientras que la ciencia teológica será una especulación de la verdad en cuanto conocimiento creíble. De acuerdo al modelo de la *divisio philosophiae* propio de la línea académico-estoico, Buenaventura formula luego una tripartición de la ciencia filosófica en *scientia naturalis*, *scientia rationalis* y *scientia moralis*, es decir, en cuanto se refieren, respectivamente, al conocimiento filosófico de acuerdo a la causa primera del ser (*causa essendi*), a la razón de entender (*causa intelligendi*), y al orden de vivir (*causa vivendi*). Es decir que hay una verdad de las cosas en sí mismas, una verdad del discurso que llevamos a cabo sobre las cosas, y una verdad de las costumbres.”

3 Para una mirada breve sobre la vida y el pensamiento de Alberto, cf. Mercedes Rubio, “El amor a la verdad según S. Alberto Magno”, *Revista Española de Filosofía Medieval* 17 (2010): 21-36: “Es sabido que S. Alberto contribuyó decisivamente a normalizar los estudios universitarios de las obras de Aristóteles, siendo uno de los primeros autores latinos en elaborar extensas paráfrasis de la Física, la Metafísica, la Ética, la Política, el *De caelo* o el *De anima*, que impartió en las Universidades de Paris y Colonia entre los años 1249-1269/70 (21).”

4 Para una visión general que muestra algunas claves sistemáticas de la filosofía de San Agustín y su recuperación, aunque fragmentaria, en los siglos XI-XII, cf. Massimo Parodi, *El paradigma*

entenderse que la definitiva introducción del pensamiento aristotélico al occidente latino podría arrastrar consigo plausibles condenas, las que no tardarían en llegar a finales del s. XIII. Empero es sabido que a comienzos de dicha centuria las principales obras de Aristóteles eran muy poco conocidas y estudiadas,<sup>5</sup> provenían del mundo árabe y no era raro que su pensamiento se mezclara con el de sus dos principales comentaristas: Averroes y Avicena.

En este clima general, donde el aristotelismo en lengua latina –el cual se corresponde principalmente con los tratados del *Aristoteles vetus*– incursiona en la universidad de París y varias décadas antes de la condena del obispo Tempier en 1277,<sup>6</sup> tiene cabida por medio de la doctrina del Halensis una de las primeras y más significativas asimilaciones del Estagirita, a las cuales, por cierto, le seguirán otras, como es el caso de la división de las ciencias según Tomás de Aquino. Finalmente cabe señalar que ante esta amplitud del espectro de las ciencias que supone el aristotelismo se torna diáfano advertir que la primera mitad del s. XIII busca asumir y no olvidar la antigua concepción de raíz agustiniana de la distinción de saberes.

En este contexto histórico ya se observa el énfasis particular que adquiere la división de las ciencias especulativas o naturales (según su antigua denomina-

*filosófico agustiniano. Un modelo de racionalidad y su crisis en el siglo XII* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2011). En cambio de modo específico, cf. Daniel O. Gamarra, “Hugo de San Víctor: Interioridad, Amor y Conocimiento”, *Revista Española de Filosofía Medieval* 8 (2001): 59: “Todavía, en épocas de Hugo, no habían hecho entrada en occidente la filosofía aristotélica y la filosofía árabe, de allí que las fuentes del pensamiento de San Anselmo, los Victorinos, Gilberto de la Porrée y otros, tiene un claro corte neoplatónico y agustiniano. Si bien respecto a San Agustín cambia el estilo puesto que en el siglo XII encontramos un modo de pensar y de decir menos retórico, más seco o más técnico, todavía resuenan en este siglo las enseñanzas de la patrística con toda su carga neoplatónica pero con un modo de presentar los temas que ya anuncia la metodología de los grandes maestros del siglo XIII [...] Hay, sin embargo, un desconocimiento amplio de las ciencias de la naturaleza: aunque encontramos poetas que cantan a la naturaleza, no hay pensadores que la observen desde una óptica más científica; en este sentido, el siglo XIII representa un avance considerable.”

<sup>5</sup> Cf. Ch. H. Lohr, “Del aristotelismo medieval al aristotelismo renacentista. La transformación de la división de las ciencias especulativas en el siglo XVI”, *Patrística et Mediaevalia*, XVII, (1996), p. 5: “El siglo XIII, pues, no separó las disciplinas religiosas del saber profano heredado de la antigüedad, sino que procuró situar el saber teológico dentro de la clasificación aristotélica de las ciencias. A partir del momento en que, en 1255, el *corpus* aristotélico se constituyó en lectura obligatoria de la Facultad de Artes de París, Aristóteles se transformó en la estructura de la enseñanza de la filosofía en la Edad Media.”

<sup>6</sup> Cf. Francisco León Florido, “La censura académica y los límites de la libertad en la universidad medieval. En torno a las consecuencias de la condena de 1277”, *Ciencia Tomista* 141 (2014): 121-146: Texto que condensa los diferentes sentidos de condena, la intención de frenar algunas interpretaciones aristotélicas, el enfrentamiento entre franciscanos y dominicos, y el paulatino alejamiento de los primeros respecto del *corpus* aristotélico. Cabe también decir que la fecha de 1283 “señala un cambio en el modo en que se instruyen los procesos relativos a los maestros de los órdenes [ya que] comienza a distinguirse en las doctrinas condenadas entre aquellas que son francamente heréticas y otras que son erróneas o falsas, o también sólo malsonantes, temerarias o omprudentes (p. 140).”

ción, y que se refiere también a la física, matemática y teología) propuesta por Alejandro. En dicho sentido una muestra bastante acabada antes de su *Summa Theologiae* aparece plasmada en el prólogo de su comentario a la metafísica aristotélica<sup>7</sup> al cual nos abocaremos en razón de las siguientes consideraciones: 1. es una obra que carece de edición crítica, y es apenas conocida en la contemporaneidad; 2. los estudiosos de la filosofía medieval del *Halensis* han centrado principalmente sus esfuerzos en la *Summa Theologiae* y en los comentarios a los *Libros Sententiarum* de Pedro Lombardo;<sup>8</sup> 3. la doctrina de esta introducción es análoga a aquella dispersa entre los proemios de Tomás de Aquino destinados a explicar la filosofía del Estagirita; 4. la reflexión de este fraile franciscano en torno a la ciencia, contenida en el mencionado proemio, constituye en sí una perfecta orientación para abordar su comprensión sobre la universalidad del saber, la jerarquía de las ciencias, su orden y división.

## I. DIVISIÓN DE LAS CIENCIAS ESPECULATIVAS

El proemio a la metafísica comienza diciendo “Como enseña el Filósofo en el VI libro de la *Ética*, conviene que el sabio conozca [algo] no sólo por los principios, sino que también trate universalmente de los principios. Para lo cual debe hacerse notar con [suficiente] evidencia que aunque haya muchas diferencias entre las ciencias sin más [*simpliciter*], hay empero una ciencia que recibe el nombre de sabiduría, y cuya exposición intentamos.”<sup>9</sup> Tales palabras del *Halensis* definen la totalidad del proemio. Ellas enuncian el criterio, repetido varias veces a lo largo del texto, sobre esta primera diferencia entre las ciencias. Por un lado existen numerosos saberes científicos que en razón de la noción común de *simpliciter*, son ubicados por debajo de una ciencia, ajena a este criterio, que recibe el nombre de sabiduría. Esta primera distinción entre dos ámbitos generales permite enunciar algunas precisiones. En primer lugar, el sabio es aquel que sabe algo alcanzado por medio de principios, lo que a su vez se entiende como el conocimiento, la utilización y la enunciación de los principios

7 La traducción completa del prólogo de la edición citada es personal. Me gustaría también señalar que he procurado ofrecer pasajes completos y extensos con el fin de apreciar, a partir de una mayor cercanía con el texto, la doctrina de Alejandro según lo que él mismo escribió. Esta es la razón por la cual pudiendo resumir o esquematizar algunos aspectos de su doctrina, he preferido no hacerlo en la medida de lo posible. Empero, así como el caso de su *Summa* donde intervinieron varios autores, así futuras investigaciones podrían arrojar mayor luz sobre la pureza textual de esta obra. Ello no obsta sin embargo que nos refiramos, del mismo modo que en aquel tratado de teología, al comentario de la metafísica con la indicación de la autoría de Alejandro.

8 Los estudios sobre tales textos tienen base en la rigurosa edición de Quaracchi.

9 Alexander Halensis O.F.M., *In duodecim Aristotelis Metaphysicae Libros Dilucidissima Expositio* (Venetia: apud Simonem Galignanum de Karera, 1572) 54.

universales del saber. Según esta caracterización, recibe el nombre de sabio quien posee la ciencia de la sabiduría, superior a las demás ciencias. En segundo lugar, el proemio comienza señalando no sólo una división entre dos modos de ciencia, sino principalmente un orden entre ellas. Así, primera por sí se encuentra la ciencia superior o sabiduría y luego las demás ciencias que le continúan a aquella por subordinación.

Para comprender de mejor modo cómo es ello posible, conviene detenerse en las explicaciones ofrecidas por el mismo franciscano. El texto de Alejandro distingue entre ciencias especulativas y ciencias prácticas. Las primeras, nos dice, de las cuales trata este prólogo, son caracterizadas según la finalidad del saber. En razón de ello, al ámbito de ciencias especulativas, que se divide en Física, Matemática y Metafísica, le corresponde un mismo fin general, que es indicado por este franciscano como saber por sí o saber para saber.<sup>10</sup> Tal finalidad es a su vez ponderada sobre aquel fin general de las ciencias prácticas, las que, por su parte, son enunciadas como saber para obrar.

De esta manera el *Doctor Irrefragabilis* establece la siguiente diferencia. Existe un ámbito superior de ciencias llamadas especulativas que comparten el fin general de saber para saber, lo que a su vez ya aparecía preanunciado en el nombre de ciencias ‘especulativas’. Este ámbito, que es superior al práctico, se divide internamente en tres ciencias. La primera por sí, según el mismo prólogo, es la ciencia de la sabiduría o metafísica y luego las ciencias regidas por el criterio *simpliciter*, que son aquellas de la física y la matemática.

Las primeras palabras del mencionado proemio anticipan que la ciencia metafísica es la última de todas, mientras que las demás están sintetizadas bajo el criterio *simpliciter*. Corresponde entonces, antes de explicitar qué sea la ciencia metafísica, detenerse en las ciencias de la física, las que también parecen ser previas a las ciencias de la matemática.

El maestro franciscano, en lo que hace a la ciencia física, da cuenta de su orientación, definición, división interna y los libros que la componen. Veamos ello con mayor detenimiento. La definición reza: “Hay algunas [ciencias] que tratan del ente que concierne al movimiento y a la materia no sólo según el ser sino también según la definición, y de tal ente trata la ciencia natural. En efecto, estos [entes] que caen bajo la consideración de la ciencia natural, conciernen a la materia y al movimiento tanto según el ser cuanto según la definición. Y por

10 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55.

ello la ciencia natural es del ente móvil o del cuerpo móvil, lo que es alcanzado del mismo modo.”<sup>11</sup>

La consideración de los entes naturales, no artificiales, corresponde a la física. Ella trata de los entes que en sí están sujetos al movimiento según su ser, y por eso, de los entes en sí móviles, ya porque se muevan por sí, ya porque puedan padecer el movimiento de otro ente. Empero no se trata sólo de los entes cuyo ser está en movimiento, sino de ello cuando es manifiesto según la materia. Así, se llama ciencia natural a la definición que recoge y se aboca al espectro de entes naturales y materiales en los que se da el movimiento.

Esta definición expresa claramente la orientación de tal ciencia. En primer lugar, se dice especulativa porque busca saber por sí qué sea la naturaleza material. Esta es su orientación, este es su sustrato, pues “la ciencia natural es del ente móvil o del cuerpo móvil”. En segundo lugar, la definición expresa y da cuenta de dicho sustrato al modo como una ciencia genérica incluye diversas ciencias específicas, pues Alejandro considera la ciencia física según el ente que es móvil. Luego, los diferentes modos de movimiento expresarán las diversas ciencias que le están sujetas. Respecto de lo primero nos dice: “Sin embargo el cuerpo móvil puede considerarse de dos modos. De un [primer] modo es considerado sin más y absolutamente [*simpliciter* y *absolute*], es decir, sin contracción a un movimiento o a otro. Y sobre ello se establece lo considerado, lo cual se determina en los libros de la física, en los que la medida [de la contracción] específica se realiza sobre el movimiento en sí y sobre los principios del movimiento.”<sup>12</sup>

En cambio respecto del cuerpo móvil contraído según el tipo de movimiento –según la consideración de qué sea el movimiento en los entes físicos, y de qué modo pueda darse– aparecen las divisiones internas de esta ciencia. Luego, la consideración de los entes móviles corresponde al libro de la física, y la contracción de los movimientos según los tipos de entes donde esto pueda acaecer señalan diversas especificaciones dentro del amplio espectro de la naturaleza. Aquí se dice:

De un segundo modo se considera el cuerpo móvil en cuanto contraído. Y de esta manera se determina en los siguientes libros. De donde, según las diversas contracciones del movimiento, así son los diferentes libros naturales. Pues si el movimiento es contraído al lugar, así sobre ello se trata en los libros “Sobre el cielo y el mundo”, en tanto allí se determina sobre el ente móvil sólo según el

11 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55.

12 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55.

lugar. En cambio si el movimiento es contraído a la forma, así entonces sobre la consideración del movimiento hacia la forma en común se determina en el libro “Sobre la generación y la corrupción”, en el cual también algo se dice sobre la generación de los elementos, aunque no por sí. En cambio si el movimiento es contraído hacia la generación de los elementos o también hacia los mixtos, así entonces aparecen los siguientes diversos libros, pues sobre la generación de los elementos se trata en el libro “Sobre los meteoros”. En cambio sobre los mixtos inanimados, en el libro “Sobre los minerales”. Y sobre los entes animados en general se trata en el libro “Sobre el alma”, ya que se determina sobre el alma en común: sobre los entes animados en el alma de las plantas, en el libro “Sobre las plantas”; y sobre los entes animados en el alma de los sensibles, en el libro “Sobre los animales”. Y así se evidencia que, según la división del movimiento, así también se divide la ciencia natural según el ente móvil.<sup>13</sup>

La consideración de la ciencia física está en el ente móvil. Esta entidad es resultado de la especulación sobre la característica comunísima que comparten todas las sustancias naturales según su ser en su materialidad. De esta manera se comprende que haya diferentes entes móviles y que entre ellos guarden una relación de perfección, lo que a su vez será plasmado en las ciencias como un orden jerárquico. También aquí la ciencia física se ocupa de los dos ámbitos de los seres inanimados y animados. Los primeros anteceden a los segundos y de entre los últimos su tratamiento finaliza con el estudio de los animales. El hombre queda excluido. El orden de los tratados científicos del Estagirita sólo avanza hasta la consideración de los diferentes tipos de animales, omitiendo la posición aristotélica sobre el ser humano. Según esta comprensión de las ciencias, el hombre no parecería formar parte de las ciencias físicas en general.

Hasta aquí lo que dice Alejandro sobre la ciencia física. En cambio si atendemos a la ciencia matemática se advertirá su enlace con la física y las divisiones de aquella, pues: “En segundo lugar hay ciertos entes que según el ser conciernen a la materia sensible, pero no según la definición. Y de tales entes trata la ciencia matemática. En efecto, aquellos que caen bajo la consideración de la ciencia matemática son según el ser en la materia sensible y sin embargo en su definición no conciernen a la materia sensible.”<sup>14</sup>

La explicación ofrecida por Alejandro de la misma definición dice:

13 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55.

14 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55.

De tales entes son las ciencias matemáticas, las que, sin duda, son ciencias de la cantidad. Ahora bien, la cantidad tiene cierta prioridad respecto de la cualidad sensible. Y siendo, por ello, que puede abstraerse lo anterior de lo posterior, también puede inteligirse [esto] a causa de lo posterior. Y de esta manera puede abstraerse la cantidad de la cualidad sensible y así aquella puede inteligirse. Por ello es correcto decir que el *subiectum* de la ciencia matemática no concierne a la materia sensible; y esto porque, según ya se dijo, la cantidad abstrae de la materia sensible, aunque concierne correctamente a la materia inteligible. Sin embargo, aunque aquellos entes que caen bajo la consideración de la especulación matemática abstraigan de la cualidad sensible, empero conciernen a la cantidad, y así, por ejemplo, el triángulo abstrae de la cualidad sensible, pero no abstrae de la cantidad. Y ello sucede porque el triángulo es la cualidad en la cantidad. Mas, la cantidad puede llamarse materia inteligible, o bien, [dicho] de mejor modo, [materia] imaginada. Y así, por consiguiente, las ciencias matemáticas versan sobre la cantidad y sobre los accidentes de la cantidad.<sup>15</sup>

Una comparación entre las definiciones de las ciencias física y matemática descubre la primacía de la primera respecto de la segunda en atención al orden del ser. Ambas definiciones sólo se comprenden cabalmente si señalamos la fuerza de la regencia del ser, cuyo sentido en este caso es la totalidad de la naturaleza sensible. Por consiguiente, en el orden de la ciencia, la definición expresa la esencia de alguna ciencia, y no inmediatamente la de alguna sustancia, aunque la primera emerge de la segunda y se funda en ella. De este modo se entiende, dicho nuevamente, la importancia de la naturaleza como principio, fundamento y finalidad de la ciencia. Esta orientación general compartida por las ciencias especulativas no obsta que las ciencias de la física pertenezcan a un género de ciencia diferente del de las matemáticas. La física es soporte especulativo de la matemática. Esta última se eleva sobre aquella y comienza a entenderse su planteo y extensión después de una adecuada comparación. Esta es la razón por la cual la ciencia del ente móvil es, en el orden del ser, anterior a la ciencia matemática. Sin embargo esta última puede anteceder a aquella en el orden de la definición. En efecto, la matemática halla fundamento en la materia sensible, pero se define por la materia inteligible, lo que significa, por un lado, el arraigo de dicha ciencia en la naturaleza, y por el otro, su posicionamiento como diferente de la física. Su demostración viene anunciada por la primacía de la cantidad, lo cual debe entenderse como expresión válida para tales dos ciencias.

La cantidad abstracta de movimiento o materia inteligible es el *subiectum* de la ciencia matemática. En cambio la noción de cuerpo móvil, en cuyo sentido

15 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55.

de cuerpo parece priorizarse la noción de cantidad, hace las veces de *subiectum* de la física. Así, en ella se da el movimiento y en su ser móvil se manifiesta también la cualidad sensible. Luego, separar la cualidad sensible de la cantidad es poner de manifiesto que la ciencia de la física –cuyas diferencias internas dependen de los tipos de movimiento– y la ciencia de la matemática atienden ambas a la contemplación de la naturaleza, aunque de diferente modo. En la segunda la noción de cantidad abstracta equivale a “materia inteligible o [materia] imaginada. Y así, por consiguiente, las ciencias matemáticas versan sobre la cantidad y sobre los accidentes de la cantidad.” De allí que sea este *subiectum scientiae* la base a partir de la cual Alejandro despliega las diferencias internas de la ciencia matemática.

De donde según los diversos modos de la cantidad se diferencian las ciencias matemáticas. [Luego], hay una ciencia de la matemática que trata de la magnitud, y que es la geometría, cuya subalterna es la perspectiva, la que trata [por su parte] de la línea visual, puesto que no trata de la línea sin más [*simpliciter*], sino de la línea aplicada a la visión. Hay [además] otra ciencia matemática que trata sobre el número, que es la aritmética, cuya subalterna es la música, que trata del número sonoro, puesto que aquí no se consideran las proporciones de los números sin más [*simpliciter*], sino en el sonido. Y también está la astronomía que, enumerada entre las ciencias matemáticas, considera, respecto de la cantidad, los movimientos de los cielos, en tanto efectivamente no considera el movimiento sin más [*simpliciter*]. Si esto hiciere, sería una ciencia natural, pero porque más considera la cantidad del movimiento, se computa entre las ciencias matemáticas.<sup>16</sup>

Una vez mostradas las diferencias entre ambas ciencias según el criterio *simpliciter*, conviene detenerse en las aseveraciones alejandrinas sobre la ciencia de la sabiduría.

## II. CIENCIA METAFÍSICA O CIENCIA DE LA SABIDURÍA

Siguiendo el criterio de Alejandro, la primera ciencia según el ser es la física. Ella estudia el *subiectum* del ente móvil y se divide según los modos de movimiento que ya se dan en la misma naturaleza. A esta ciencia le continúa la matemática, cuyo *subiectum* es el ente accidental de la cantidad en su modo abstracto. Finalmente aparece la ciencia metafísica. Las dos primeras están

16 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55.

regidas por el criterio *simpliciter* o los modos de ser del ente natural como partes del ente en su sentido de regiones de la naturaleza. La primera estudia por definición los entes físico-naturales; la segunda, por definición la cantidad abstracta. En cambio la última ciencia tiene por *subiectum* el ente todo.

En vistas a comprender qué sea la metafísica, Alejandro trajo a colación diferentes y sucintas explicaciones sobre aquellas ciencias, entremezcladas a su vez en una estructura de tres argumentos que buscan demostrar la existencia incuestionable de la ciencia de la sabiduría. Aquí aparece la fuerza de la metafísica como ciencia puramente intelectual que reclama su superioridad y regencia sobre las demás. Conviene destacar que el primero de tales argumentos, insistiendo en la diferencia ya enunciada entre las ciencias *simpliciter* y la ciencia superior, asienta el *subiectum* de la metafísica al afirmar: “la ciencia que se dice sabiduría trata del ente todo [*totum ens*].”<sup>17</sup> Esta breve sentencia articula la totalidad de sentido de la ciencia de la sabiduría y se desarrolla a través de dos diferentes tareas, pues explicar el *totum ens* significa que: 1. “la ciencia que es sabiduría versa sobre el ente en cuanto ente y sobre aquellas cosas que se siguen del ente en cuanto ente.”<sup>18</sup> 2. “la ciencia de los principios no puede considerarse sino como ciencia común, [y] por ello conviene que haya una única ciencia en la que se determine sobre la naturaleza del ente y sobre todas las cosas en común, [es decir] de las cosas que se siguen del ente en cuanto ente.”<sup>19</sup>

Ambas tareas: por un lado, versar sobre el ente en cuanto ente y lo que se sigue del mismo, y por el otro, ser a la vez ciencia de los principios, supone afirmar que el ente y sus modos en cierto sentido se dicen principios. La diferencia está en la manera de valerse de los mismos. Atendamos en primer lugar al sentido de la expresión ‘ente en cuanto ente’. Alejandro dice referirse “[...] primeramente al ente principal que es la sustancia. En efecto, no debe imaginarse que existan dos ciencias, de las cuales una sea respecto del ente y la otra respecto de la sustancia, sino que una y la misma es la ciencia que versa sobre el ente y la sustancia. Y ello porque toda razón de ente es atribuida a la sustancia.”<sup>20</sup> A su vez, a estas palabras le continúan las siguientes: “Y ello [sucede] porque esta ciencia versa acerca del ente por sí y no por accidente, y también versa sobre el ente real [*ens rei*] y no sobre el ente de razón [*ens rationis*], que es el ente diminuto [*ens diminutum*].”<sup>21</sup>

17 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 54.

18 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 54.

19 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 54.

20 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 54.

21 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55.

En cambio la segunda tarea, aquella que trata de lo que se sigue del ente en cuanto ente, es expuesta según los modos de división del ente en cuanto ente. Tales modos se corresponden en esencia con las divisiones de los capítulos del tratado aristotélico de metafísica. Así, lo que se sigue del ente *per se* son las distinciones entre ente como ser necesario y ser posible, como acto y potencia, como sustancia y accidente, y también el ente según la verdad y la consideración de los primeros principios.<sup>22</sup> A su vez estas dos tareas definen la ciencia de la sabiduría y configuran al sabio en su ejercicio, pues este fraile añade: “[...] se ha descubierto la ciencia metafísica, la que mencionamos como sabiduría y que versa sobre el ente en cuanto ente. Por lo tanto concluimos que es necesaria.”<sup>23</sup>

La ciencia de la sabiduría es descubierta a partir de aquellas otras mencionadas como *simpliciter*. Una vez establecido el lugar propio de la metafísica, Alejandro procede a demostrar su dignidad. Aquí es importante notar que esta ciencia recibe los dos nombres de ‘sabiduría’ y ‘metafísica’, y que es una única ciencia que trata del ‘ente en cuanto ente’, expresión que debe entenderse fundamentalmente como la consideración de la ‘sustancia’ *per se*. En vistas a mostrar esta equivalencia entre ambas expresiones, el Halensis comienza su estudio explicitando que la metafísica es la ciencia que versa acerca del ente en cuanto ente, lo cual no es sino señalar el *subiectum* de la mentada ciencia. De este modo, la diferencia radical de esta ciencia metafísica con respecto a las demás está dada en la consideración de su *subiectum*. En efecto, ‘ente en cuanto ente’ no es ‘ente en cuanto movimiento’ o ‘ente en cuanto cantidad’, porque el ente debe ser interpretado a la luz de la totalidad del ente o, lo que es lo mismo, en razón de lo que es ente, y no en razón de lo que es una parte del ente. Es por ello que el Halensis sintetiza al principio del prólogo el *subiectum* de la metafísica en la expresión ‘ente todo’. Luego, la expresión ‘ente todo’ significa ‘ente en cuanto ente’, y en su reflexionar sobre la misma Alejandro asienta que ente es y se dice en primer lugar sustancia. Y sustancia *per se* es lo que existe en virtud de sí mismo. Esta noción vuelve a reflejar la metafísica como ciencia que no estudia una parte del ente, sino todo el ente en su explicitarse. Esta última referencia dice que la comprensión del ente en su totalidad es de muchas maneras, y que todas ellas por igual afectan a la totalidad de los entes, y no sólo a una parte suya. De este modo aparece la segunda tarea de la metafísica, pues la misma ciencia de la sabiduría estudia, primero, el ente en cuanto ente, y seguidamente, las cosas que se siguen del ente en cuanto ente. Luego, ‘estas cosas’ no se

22 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 54.

23 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55.

refieren a cierto ente en particular, sino a todo ente, o al ente en cuanto que es ente.

El segundo argumento afirma: “la ciencia que es sabiduría versa sobre las sustancias separadas, y por ello se llama ciencia divina, ya que trata sobre las cosas divinas. La ciencia, cuya primera cualidad es la sabiduría, debe versar sobre los entes primeros que abstraen del movimiento y de la materia según el ser y según la definición.”<sup>24</sup> Esta apreciación sobre la ciencia metafísica justifica por sí sola que sea una ciencia especulativa: “Y porque la ciencia que es sabiduría trata sobre las sustancias separadas, entonces se sigue que sea especulativa, y no práctica. Pues se llama ciencia especulativa la que es únicamente por el saber y no por el obrar, y aquella [ciencia] es de esta manera máximamente puesto que versa sobre las sustancias separadas. De allí que el filósofo diga al final del prólogo que aquella ciencia es máximamente a causa del saber que proporciona, lo cual es respecto de las cosas máximamente cognoscibles.”<sup>25</sup>

El tercer y último argumento puesto por el *Doctor Irrefragabilis* es enunciado así: “la ciencia que se llama sabiduría trata acerca de los principios y de las dignidades. En efecto, se llaman aquí principios y dignidades las cosas que se fundan sobre los términos comunes, y así, [por ejemplo se habla] sobre el ente y el no ente, o bien lo que se funda sobre esta dignidad, y así, [por ejemplo se habla] de cualquier afirmación o negación o sobre el todo y la parte.”<sup>26</sup> A partir de esta consideración concluye: “Por lo tanto esa ciencia versará sobre tales principios en razón de lo cual se dice que [trata] sobre tales principios *universa-liter*. Y esta es la ciencia común y universal que llamamos sabiduría.”<sup>27</sup>

## CONSIDERACIONES FINALES

Se ha buscado subrayar en el presente trabajo los ejes fundamentales e insoslayables del prólogo de Alejandro a la Metafísica de Aristóteles en lo concerniente a la división de las ciencias especulativas. En ello se torna claro que sólo puede alcanzarse la ciencia metafísica –y por consiguiente, ser un buen metafísico y/o un sabio– después del estudio y la experiencia de las ciencias *simpliciter*, en tanto que caso contrario, la fuerza demostrativa de los tres argumentos en dirección a la metafísica carecería de sentido. Ellos mismos suponen previamente el cultivo de las ciencias físicas y matemáticas.

24 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55.

25 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 55-56.

26 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 56.

27 Alexander Halensis, *In duodecim Aristotelis Metaphysicae*, 56.

Una vez aprendidas estas disciplinas aparecería la regencia de la metafísica. El texto alejandrino especifica que la ciencia de la sabiduría es la primera, porque, si bien es descubierta después de las otras, las gobierna en cuanto es ciencia que trata de los principios universales del saber. Esta universalidad de la ciencia metafísica es afirmada al comienzo del prólogo y es la razón por la cual recibe el nombre de ‘sabiduría’, puesto que tal vocablo designa aquí la existencia de un ‘saber universal’ en dos sentidos inseparables. En efecto, el texto deja traslucir que la metafísica se llama sabiduría según la máxima extensión, porque considera todos los entes, y según una comprensión determinada, porque considera el ente todo. Y de ello se sigue que su característica de universalidad no es meramente extensiva sino porque primero es fundamentalmente comprensiva.

Entre las tareas de la metafísica también es claro que el ente se dice esencialmente sustancia, pues el hecho de que sea regente de las demás ciencias significa, antes que la enunciación de principios rectores (lo cual es consecuencia), el ser un ente cuya totalidad y plenitud de sentido es convertible con aquella del nombre sustancia. Así el ente se identifica con la sustancia, y de entre ellas, con las principales según determinada perfección, que son las divinas. Finalmente, y en virtud de esta identificación, esta misma y única ciencia del ente se llama sabiduría por gobernar las demás ciencias, y se llama ciencia divina por ocuparse de Dios y los ángeles. Ambos nombres explicitados en el texto ameritan, en virtud de la consideración de este tratado, insistir en que el nombre de metafísica es consecuencia del estudio previo de las demás ciencias. Así parecería que los nombres de la metafísica guardan una relación jerárquica. Primero ‘metafísica’, según que es descubierta en última instancia y en tanto estudia el ente todo o ente en cuanto ente y las cosas que le siguen; luego ‘sabiduría’, porque ese descubrimiento la posiciona como dirigente especulativa de las ciencias *simpliciter* en razón de que tales consideraciones alumbran las otras ciencias a modo de principios rectores; y por último, ‘ciencia divina’, porque entre los entes, los más perfectos son las sustancias separadas.

Finalmente, la presentación de un texto medieval escasamente atendido como el de Alejandro expande el horizonte de comprensión de las metafísicas del s. XIII cuya lectura habilita luego fructíferas comparaciones con otros autores. De esta manera se ha querido colaborar con los estudiosos del pensamiento del *Doctor Irrefragabilis* por medio de un mayor esclarecimiento de su doctrina, y arrojar también una luz significativa en la historia de la ciencia, y quizá aún más importante para la posmodernidad, aportar un capítulo a la ciencia con el objeto de abrir nuevos horizontes de discusión o debate.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alexander Halensis O.F.M. *In duodecim Aristotelis Metaphysicae Libros Dilucidissima Expositio*. Venetia: apud Simonem Galignanum de Karera, 1572.
- Cresta, Gerald. “La Relación Filosofía-Teología en el Pensamiento Bonaventuriano”. Consultado el 15 de septiembre de 2015, [http://hottopos.com/rih6/cresta.htm#\\_ftn37](http://hottopos.com/rih6/cresta.htm#_ftn37)
- Gamarra, Daniel O. “Hugo de San Victor: Interioridad, Amor y Conocimiento”. *Revista Española de Filosofía Medieval* 8 (2001): 53-82.
- León Florido, Francisco. “La censura académica y los límites de la libertad en la universidad medieval. En torno a las consecuencias de la condena de 1277”. *Ciencia Tomista* 141 (2014): 121-146
- Lluch-Baixaui, Miguel. “La Trinidad y el Decalogo. Los preceptos de la primera tabla en la escuela de Alejandro de Hales”. *Scripta Theologica* 37 (2005) 99-140.
- Lohr, Charles H. “Del aristotelismo medieval al aristotelismo renacentista. La transformación de la división de las ciencias especulativas en el siglo XVI”, *Patristica et Mediaevalia* XVII (1996): 3-15.
- Rubio, Mercedes. “El amor a la verdad según S. Alberto Magno”. *Revista Española de Filosofía Medieval* 17 (2010): 21-36.